

## LA INDUSTRIA SOLAR EN EUROPA

- La UE es un modelo mundial en el uso de energía limpia gracias al establecimiento de objetivos ambiciosos: en 2020, al menos el 20 % del consumo de energía de la UE debe proceder de energías renovables (en la actualidad supone el 13 %).
- Durante los últimos cinco años, se han creado 300 000 puestos de trabajo en el sector de las energías renovables, y se crearán muchos más en el futuro, la mayoría en el sector fotovoltaico.
- En 2011, Europa contaba con 21,9 GW en instalaciones solares fotovoltaicas cristalinas, lo que representa el 75 % de las nuevas instalaciones de todo el mundo.
- El 75 % del total de la capacidad fotovoltaica mundial instalada se encuentra en Europa.
- La UE es líder mundial en investigación fotovoltaica; la mayoría de las patentes del sector fotovoltaico se registran en la UE.
- Gracias a la elevada automatización, los costes laborales solo representan el 10 % de los costes de producción en la UE, lo que permite que los fabricantes europeos sean competitivos a nivel mundial. China, un país con mano de obra barata, no tiene ventaja en términos de costes respecto de los productores europeos a pesar de los bajos salarios: su principal ventaja radica en las masivas subvenciones, que son ilegales de acuerdo con las reglas del comercio internacional.

## EU PROSUN

- EU ProSun representa a la mayoría de los fabricantes europeos del sector fotovoltaico. EU ProSun cuenta con el respaldo de los fabricantes de toda Europa, pero también con el de otros actores de la industria solar.
- Dado que los partidarios de las reclamaciones comerciales pueden enfrentarse a serias represalias, EU ProSun decidió solicitar el anonimato para sus miembros, lo cual es perfectamente legal y está aceptado por la Comisión Europea.

## PRÁCTICAS INJUSTAS DE CHINA

- China declaró el sector fotovoltaico como industria clave y mercado emergente y dedicó a esta alta tecnología un capítulo independiente en el 12.º Plan Quinquenal de la República Popular China, instando a los bancos, los gobiernos locales y otras fuentes de financiación que subvencionaran fuertemente la industria solar.
- China es el mayor productor mundial de paneles solares. Aproximadamente el 65 % de todos los paneles solares del mundo se producen en China.
- Más del 90 % de la producción china se ha exportado, y en su mayor parte (un 80 %) ha recalado en el mercado de la UE.
- China produce para exportar: en 2011, China tenía una capacidad de producción de 45 GW, mientras que el consumo mundial era de 28 GW, el consumo de la UE de 22 GW y el consumo chino de 2 GW. Esto significa que la capacidad de producción china fue 20 veces superior a su demanda interna.
- Las importaciones procedentes de China en la UE se han incrementado masivamente durante los últimos tres años, desde los 3,7 GW de 2009 hasta los 17,6 GW de 2011.
- En 2009, los productos chinos constituían el 63 % del mercado de la UE; en 2011, alcanzaron el 80 % de un mercado enormemente creciente.
- En 2011, China efectuó exportaciones de paneles solares y de sus principales componentes a la UE por importe de 21 000 millones de euros.

- El precio de un módulo solar chino en 2008 ascendía a 3 euros/Wp. Tras la presentación del Plan Quinquenal y las masivas subvenciones, los precios empezaron a bajar repentinamente; hoy día se pueden encontrar ofertas de precios por debajo de 0,40 euros/Wp. Esto debe ponerse en relación con las metas del Plan Quinquenal chino, que establecían como objetivo limitar los costes de producción a 0,87 euros/Wp en 2015 (lo que significa que los costes de producción actuales son superiores).
- Los productores chinos están muy endeudados y están teniendo enormes pérdidas, pero aun así siguen aumentando su producción constantemente. Muchas de las mayores empresas chinas son insolventes de acuerdo con los estándares occidentales; sin embargo, las subvenciones las libran de la quiebra. Los bancos chinos propiedad del estado siguen prestando dinero a empresas no rentables para sostener su industria fotovoltaica. Las empresas europeas no se benefician de este tipo de ayudas, de modo que van siendo expulsadas del mercado una a una debido a los desleales precios chinos.
- A causa de la competencia desleal china, este año más de 30 empresas europeas ya se han vuelto insolventes, han abandonado el negocio solar, han despedido a trabajadores o han pasado a manos de inversores extranjeros. Miles de puestos de trabajo se han perdido, muchas fábricas han cerrado, la I+D ha sufrido un frenazo.

### EL FUTURO DE LA ENERGÍA RENOVABLE Y SOLAR

- Gracias a la intensiva investigación y a la mejora de la tecnología, el coste de los paneles solares está disminuyendo. El precio medio de un módulo fotovoltaico en Europa (sin tener en cuenta la competencia desleal) en 2012 era aproximadamente un 60 % más bajo que hace cinco años, y el proceso continúa.
- Una competencia mundial justa es necesaria para estimular precios asequibles e innovación. Existen grandes productores en la UE, pero también en Asia (Japón, Corea del Sur, China, Taiwán) y en los EE. UU.
- Si no se frena a China, el impacto sobre el desarrollo de la energía solar a nivel mundial será negativo: si se sigue permitiendo la competencia desleal, dejarán de existir más competidores mundiales y China se convertirá en un monopolio de facto. La UE se volvería por completo dependiente de la producción y los precios chinos.
- China no solo está poniendo en peligro la industria solar; también otros sectores son objetivo de su dominio: la energía eólica, por ejemplo.

### INSTRUMENTOS DE DEFENSA COMERCIAL

- Los instrumentos de defensa comercial no son proteccionistas, sino que garantizan que todo el mundo siga las reglas internacionales de la Organización Mundial del Comercio (OMC) establecidas en su Acuerdo Antidumping.
- Los instrumentos de defensa comercial no suponen ninguna barrera adicional al comercio, solo garantizan que los productos se vendan a precios justos y no por debajo de los costes de producción, por ejemplo. Si se introducen instrumentos de defensa comercial para las importaciones chinas, la UE seguirá importando productos chinos, pero a un precio justo que tenga en consideración los costes de producción, entre otros. Los productores chinos seguirán siendo bienvenidos para competir con los fabricantes europeos, pero en un terreno de juego nivelado en el que todos jueguen con respeto por el resto de jugadores del mercado.

### INVESTIGACIÓN

- El 25 de julio de 2012, EU ProSun presentó una reclamación contra competencia desleal ante la Comisión Europea.
- El 6 de septiembre de 2012, la Comisión Europea inició la investigación oficialmente, tras haber confirmado que la reclamación cumplía los requisitos legales, que los reclamantes representan al menos el 25 % de la producción de la UE y que las pruebas aportadas eran suficientes.
- La investigación de las importaciones de paneles solares durará un máximo de 15 meses. Se espera una decisión preliminar en junio de 2013 como muy tarde, y una resolución definitiva a finales de 2013. No obstante, a fin de que se salven más empresas y puestos de trabajo europeos, EU ProSun confía en que los procedimientos se acelerarán.
- El 25 de septiembre de 2012, EU ProSun presentó una reclamación sobre anti-subsidio ante la Comisión Europea.

### LO QUE HA OCURRIDO EN EE. UU.

- La competencia desleal china no es un problema solo en la UE; los productores estadounidenses presentaron demandas en octubre de 2011, y al parecer en estos momentos la India se está planteando una investigación.
- En mayo de 2012, el Departamento de Comercio de los EE. UU. anunció su decisión preliminar de imponer márgenes contra la competencia desleal que oscilan entre el 30 % y el 250 %. Se espera la resolución definitiva entre octubre y noviembre de 2012.

Leer más: [www.prosun.org](http://www.prosun.org)